



EL OBRERO GRAFICO

ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA BONAERENSE (SOCIEDADES UNIDAS)
FUNDADO 1º DE JULIO DE 1907

Secretaria: INDEPENDENCIA 1582 — Unión Telefónica 38, Mayo 6863

AÑO XXVII

Buenos Aires, Agosto-Septiembre de 1933

Núms. 232-233

NUESTRO PUNTO DE VISTA

Una gran cantidad de industriales de las artes gráficas, que, como ellos afirman, representan el setenta y cinco por ciento del capital invertido en la industria en toda la república, se han dirigido al Congreso Nacional recabando del mismo que, al discutirse el nuevo presupuesto y las leyes impositivas para el año entrante, sean rebajados en buena proporción los impuestos a la importación de materias primas para las artes gráficas, entre las cuales la de mayor consumo y de principal importancia es la del papel. Figuran entre los peticionantes los capitanes de la industria gráfica: Peuser, Kraft, Rosso, Establecimiento Gráfico Argentino y Bianchi. Por razones obvias no figura la Compañía Fabril Financiera.

Acompañan en la petición virtualmente todos los otros industriales que no tienen vinculación o compromiso con el trust papelerero, que es el único a quien benefician las exorbitantes tarifas aduaneras, puesto que les permite colocar en la plaza papel inferior a un precio que, de permitirse la libre entrada del producto al país, no podría competir con el extranjero.

Coincidiendo con el pedido de los industriales y hasta con muchos de sus fundamentos, los obreros, por medio de la Federación Gráfica, se han dirigido a la Cámara de Diputados de la Nación. Fundan su pedido en razones no sólo valederas sino de un carácter extraordinariamente urgente, basadas en la necesidad de dar trabajo a una gran cantidad de trabajadores del gremio, cuya desocupación atribuyen, en buena parte, a causas locales, del medio argentino y, acercándonos más, a medidas gubernativas de índole proteccionista, más que para sostener decorosamente los gastos del Estado, pues los resultados de los altos gravámenes a la introducción del papel extranjero, son desastrosos para sus áreas, desde que, a un aumento grande de las tarifas ha respondido una importación reducida, cada vez más, del artículo.

La medida gubernativa, pues, por la que cuesta más la entrada al país en impuestos que el costo de fabricación y transporte del producto, no favorece realmente al fisco, sino únicamente a la industria papelerera argentina, quien coloca sus productos en la plaza, indudablemente inferiores, a precios que, si consiguen enriquecer a sus directores y accionistas, encarecen en tal forma la producción de otra industria, la de las artes gráficas,

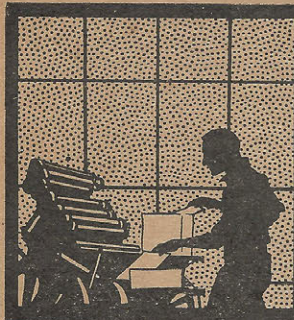
que se produce la eterna paradoja proteccionista: vestir a unos para desnudar a otros. Mientras la industria papelerera, artificialmente protegida, se desarrolla prósperamente, sin que de su prosperidad participen sus sufridos obreros, puesto que perciben salarios de hambre, la de artes gráficas tiene la mitad de los obreros iniciados en ella sin trabajo y el resto ha visto desmejorar sensiblemente sus condiciones de vida y de trabajo.

Y he aquí cómo, por obra de las circunstancias, propiamente angustiosas, el sindicato debe salirse del marco específico de la acción sindical, en su concepción clásica al menos, para abarcar otros campos de acción y de lucha. Insensiblemente el sindicato — el nuestro y otros sindicatos — toma rumbo más amplio, movido por las mismas necesidades que lo impulsan a organizar huelgas y boicots.

Su constante preocupación sería emprender campañas para obtener siempre otras conquistas, en la constante y permanente defensa de los intereses y aspiraciones de los obreros que agrupa; pero es que tarea tan grata, resulta ahora prácticamente imposible, desde que para realizarla deben reunirse las condiciones propiciatorias de ambiente, oportunidad y auge de producción por sobre todo. Con un ejército de desocupados, reserva indudable del capitalismo beligerante, no puede pensarse en acciones útiles y fecundas para los obreros desde el limitado campo sindical exclusivamente.

Así lo hemos entendido los trabajadores gráficos, reclamando del gobierno la sanción de medidas como la de reducción de impuestos a la materia prima, rebaja de las tarifas postales y otras que permitirán, de ser satisfecha la reclamación, se creen automáticamente las condiciones propiciatorias a que hacíamos mención.

Con lo que queda claramente dicho, que si hemos coincidido con los industriales en el pedido hecho al Congreso Nacional y en parte de sus fundamentos, no ocultamos nuestro ferviente anhelo de — aprovechando la mejora de las condiciones de la industria — obtener altos salarios y humana reglamentación del trabajo en los talleres, apenas se insinúe la desaparición o reducción de las reservas de brazos con que cuentan hoy para su defensa los peores elementos del capitalismo gráfico.



LA ACTIVIDAD POR LOS TALLERES

TANAGRA

Casa Saint Hnos.

Varios compañeros asociados de este importante taller gráfico se han apersonado a la secretaría de la Federación, manifestando su desagrado ante la injusticia que se comete con ellos, que, siendo antiguos y competentes obreros de la casa, cobran salarios que están muy por debajo de las actuales tarifas, a pesar de haber sido ascendidos de categoría, por sus méritos y por su antigüedad.

Hemos podido comprobar que, efectivamente, se trata de antiguos y meritorios obreros a quienes se ha mantenido, a pesar, como decimos, de sus ascensos, en las mismas condiciones de salarios que hace varios años y que, por supuesto, no están acordes con las tarifas vigentes para las nuevas categorías en que se desempeñan.

No se quejan estos camaradas de que a los operarios nuevos se les pague salarios superiores a los suyos, puesto que a aquéllos se les paga simplemente la tarifa, pero pretenden que a ellos se les coloque en idénticas condiciones por lo menos, pues su trabajo es eficiente y está de acuerdo con las exigencias de la categoría conquistada.

Como se trata de una casa que está materialmente abarrotada de trabajo y no puede excusarse, para no aumentar esos salarios, en la consabida crisis, nos parece que no le costaría mucho dejar satisfechos a esos camaradas, dándoles lo que legítimamente les corresponde.

La C. G. Administrativa resolverá si para el caso de que esos obreros no sean mejorados, será necesario u oportuno llamar a una asamblea de todo el personal, con el objeto de que resuelva lo que juzgue mejor para reparar el injusto olvido que se tiene para los salarios de los obreros a que hacemos mención.

Mientras tanto deseamos y esperamos que la dirección de la casa, que está conceptuada como de las mejores en el gremio, tome nota de lo que decimos aquí y procure resolver por su cuenta y a la mayor brevedad, a favor de lo que esos operarios piden.

Casa Abal

Chacabuco 1183

El propietario de este taller, señor Abal, nos ha hecho reiteradas manifesta-

ciones de sus propósitos de mantenerse en buenas relaciones con la Federación, cuyo principal requisito —el señor Abal y todos los industriales lo saben— es el de respetar nuestro reglamento de trabajo y tarifa de salarios, pago puntual de los haberes de los obreros y cumplir lo que pacta con ellos.

Quisiéramos decir de este señor las mejores cosas, para tranquilidad de los obreros que trabajan y que deben ir en lo sucesivo a trabajar en ese taller. Pero desgraciadamente, no nos es posible, por algunas informalidades cometidas por dicho señor Abal, que no perdemos, sin embargo, las esperanzas de que sean corregidas algún día.

No señalaremos por hoy, en detalle las informalidades a que aludimos, deseando rectifique el señor Abal los procedimientos empleados hasta aquí. Pero le hacemos presente que así como nos sentiremos cómodos señalando las cosas buenas que haga con su personal, lo pondremos en evidencia ante el gremio como un mal industrial prosiguiendo con las medidas actuales.

Y como aviso al señor Abal nos parece suficiente.

Casa Bunge y Born

Respondiendo a un pedido de un viejo obrero de esta casa, la secretaría de la Federación envió al señor director de los talleres gráficos una nota solicitando un razonable aumento de su salario.

Conociendo la buena disposición de la dirección de la casa a dar curso a pedidos que entrañan fundamento, creemos que acordará lo solicitado.

Archelli y Viarengo

Uno de los talleres en donde la crisis ha hecho sentir su mayor peso es el de los señores Archelli y Viarengo.

El numeroso personal con que contaba esta casa se ha visto reducido en buena parte por suspensiones y despidos, casi siempre justificados por la escasez de trabajo.

Por esa causa han desertado de nuestras filas muchos compañeros que antes eran eficientes colaboradores. No puede pedirse, que en momentos como estos, en que pasean su miseria tantos compañeros, el principal punto de mira de éstos sea precisamente la organización obrera, aun-

que, bien mirado es aquí donde es posible encontrar las mejores soluciones para estos graves males. Por eso, no podemos hacer un cargo a los amigos que se fueron de nuestro lado en mal momento. Ni dejaremos de creerlos los excelentes camaradas que fueron siempre. Lo que nos permitimos decirles es que, como ahora parece que comienza a despuntar de nuevo mejor época, puesto que el trabajo va aumentando paulatinamente, es hora de que se dediquen a pensar en la necesidad de cerrar filas de nuevo en la Federación Gráfica.

Tenemos, dentro de ese taller, como en casi todos los de esta capital, una importante base de organización, en la persona de varios afiliados nuestros, alrededor de cuya base puede realizarse la unión de todo el personal, sin ningún temor.

Están tendidas las líneas. El núcleo amigo de la casa Archelli y Viarengo trabaja bien y discretamente por la realización de los propósitos enunciados. Será necesario creer en cosas fantásticas suponer que no obtengan éxito en la gestión iniciada felizmente.

Flaiban y Camiloni

La antigua casa Flaiban y Camiloni se ha convertido, desde hace un tiempo, en un verdadero emporio de producción de artículos de almanaques y reclame.

Empresa surgida de la fusión de capitales de varias de ellas de menor magnitud, ha logrado acaparar casi la totalidad de la producción de esos artículos, motivando la reunión en esos talleres de un numeroso personal gráfico, sobre todo en los últimos meses del año, que es la época de la entrega de los trabajos encargados.

En vista de ello, un grupo de compañeros que trabajan allí, han resuelto constituirse en propagandistas de la Federación, aprovechando el momento propicio de la intensificación del trabajo, para ver si es posible conseguir que todos los obreros de la casa se sumen a los de los otros talleres dentro de la Federación Gráfica, a fin de que sean respetados en sus salarios y horarios de trabajo, hoy bastante bajos.

Debemos recordar que antes de la fusión de varias casas en el trust Flaiban y Camiloni, había algunas de ellas, como

la casa Sibolich, en donde se pagaban salarios superiores a los percibidos por los mismos obreros en la actual casa. Las mujeres, principalmente, gozaban de condiciones superiores, las que distan mucho de las que actualmente tienen.

Si la fusión de las casas ha traído como consecuencia a los industriales que forman la nueva, cuantiosas ganancias, justo es que ello traiga bienestar y no malestar entre los obreros que en ella trabajan, como ocurre ahora.

Estamos a la expectativa para resolver lo que los compañeros juzguen más conveniente.

Casa López

Perú 682

Hasta hace poco el personal de este taller estaba totalmente alejado de la Federación y, por, lo mismo, sus condiciones de trabajo han empeorado cada día.

Se ha venido despidiendo a viejos operarios oficiales reemplazándolos en algunos casos con medios oficiales, a quienes, naturalmente, se paga un salario inferior.

A estas arbitrariedades se responde con un descontento general. Para mejor ha sido designado como regente del taller un joven hijo del propietario que exige una excesiva producción y no tiene consideración alguna para los obreros.

Felizmente, un núcleo de compañeros, actualmente socios de la Gráfica, han tomado sobre sí la tarea de incorporar a la Gráfica al resto del personal y no pasará mucho tiempo que como producto de esa organización, cesen automáticamente los abusos de todo género que se cometen con los trabajadores.

POR LOS DIARIOS

“Noticias Gráficas”

La totalidad de los obreros de este importante taller está ya vinculada a la Federación.

Ya en otros números dábamos cuenta de los trabajos previos a la incorporación citando algunos datos que la indicaban.

Hoy, sin mayores alharacas, damos la noticia cierta.

El personal de “Noticias”, en sus distintas secciones, fotograbado, linotipos, tipografía, máquinas, etc., es asociado a la Federación Gráfica.

Resolución inteligente la de estos compañeros, que nos place informar al gremio.

“Crítica”

El personal de este diario, en buena parte, alejado también de la Federación, en algunas de sus secciones totalmente y en otras parcialmente, se incorpora a nuestro movimiento.

Siendo esta una de las pocas casas del gremio que mantienen las antiguas con-

diciones de trabajo y salario de sus obreros y habiendo respetado fielmente los compromisos contraídos con su personal, en ocasión de una reducción transitoria de salarios, que dejó sin efecto en el plazo justo que había ya señalado, el personal no se incorpora a la Gráfica por motivos inmediatos de mejoramiento, sino, simplemente, comprendiendo sus verdaderos deberes y su verdadero puesto.

Por otro lado, nos es grato reconocer que la casa no pone obstáculo alguno a la asociación de sus obreros. Antes bien, reconoce que éstos deben estar organizados para la defensa de sus intereses.

Señalamos la opinión de la casa al respecto, porque hay obreros que no se han incorporado hasta ahora a la Federación, creyendo en hipotéticas represalias.

“La Razón”

También el personal de este diario se ha decidido, en buena parte, a incorporarse a la Gráfica. Linotipistas, tipógrafos, obreros de máquinas y periodistas han enviado su adhesión, a raíz de nuestra campaña a favor de una ley de jubilaciones de base económica sólida y cuyas ventajas sean repartidas entre todos los trabajadores de la imprenta y del periodismo.

También el cambio de regente trajo como consecuencia el deseo de muchos compañeros de ponerse en contacto con

los obreros de otros talleres por nuestro intermedio.

Las condiciones de trabajo, según nuestros informes, serán mejoradas por la casa, comprendiendo que no es conveniente nunca tirar muevo de la soga... Los salarios habían llegado a límites imposibles de ser tolerados. Cómo la promesa es seria, creemos que no dejará de cumplirse.

Mientras tanto, prosigan los compañeros nuestros del diario La Razón, su labor de acercamiento, que dentro de poco tiempo podremos presentar orgullosos un cuadro de asociados en todos los talleres de diarios capaz de hacer valer las conquistas obtenidas ya y de mejorarlas.

Otros diarios

BUENOS AIRES HERALD, LA NACION, REPUBLICA ILUSTRADA, EL DIARIO ESPAÑOL, EL DIARIO

En todos estos talleres la Federación Gráfica tiene numerosos representantes. En alguno, como República Ilustrada, la tarea es sencilla porque la casa no se entromete para nada en la organización de sus obreros, antes bien, la facilita. En los otros la tarea es algo más difícil, pero nuestros amigos se encargan de allanar dificultades para que se pongan a tono con los otros talleres de diarios, ya en tren de reorganizarse.

EMBAJADA INDESEABLE

La población obrera de la capital así como los organismos políticos y estudiantiles responsables, han ofrecido con motivo de la llegada de los “nazi” una categórica manifestación de repudio hacia la tendencia abiertamente liberticida y antiobrera que representa el fascismo. El anuncio de la llegada de cien infelices, enrolados en la fila de la reacción capitalista, agitó al mundo obrero argentino, el que, por intermedio de sus organismos de clases, declaró estar dispuesto a recurrir a medidas extremas, si los mismos realizaban en el país propaganda destinada a soliviantar el espíritu público contra el régimen democrático.

La unanimidad con que la protesta fué realizada es un signo alentador que refleja claramente que un estado de conciencia esclarecido guía ya los pasos del proletariado argentino. La Federación Gráfica Bonaerense en su asamblea del 29 de julio, al unísono con el sentir general del gremio, sancionó las providencias adoptadas oportunamente por su C. A., en que la posición de los obreros del libro fué nítidamente expuesta.

El número de emisarios indeseables redujese a catorce ex hombres, sobrevi-

vientes de la última masacre universal, en cuyos cuerpos se hallan estampados indeleblemente los dolores que cuesta el tener que soportar un régimen criminal como lo es el capitalismo. Lisiados o malheridos, sin capacidad para luchar por el propio sustento, venden sus desgracias y el brillo de su chafalonía guerrera a quien mejor paga. Carne de cañón en el conflicto bélico, autómatas ahora, la libertad de que disfrutan para visitar los países de diversos continentes es sólo una ficción que esconde la tragedia de estos proletarios, que para sobrevivir a sus miserias físicas ponen los últimos restos de su vida al servicio de un régimen que después de haberlos utilizado para apuntalar sus privilegios, los libra al azar.

Todo un reflejo viviente de las iniquidades de que es capaz la burguesía.

La C. G. del Trabajo ha estado en esta emergencia, donde deben hallarla siempre acontecimientos de esta naturaleza, y aquellos aun más sutiles pero no lo suficiente como para lograr ocultar los propósitos aviesos que alimentan los que tienen la obligación de vigilar por el respeto de los derechos comunes.

Crónica de nuestra última Asamblea

Ante una considerable cantidad de obreros gráficos se inició la asamblea de la Federación Gráfica Bonaerense, que tuvo a su cargo la discusión del informe anual elevado por la Comisión General Administrativa saliente y la elección de la nueva.

Después de elegirse para presidir al compañero **Ernesta**, el asociado **Jiménez** plantea una cuestión previa referente al mejor procedimiento para elegir los miembros de la C. G. A., que no obtiene mayoría de la asamblea.

A continuación se lee una proposición presentada a la mesa por el compañero **Tumino** repudiando al fascismo y otra de **Torres** protestando contra la pena de muerte y reformas al código penal sancionadas por el senado, aprobándose las siguientes declaraciones:

La Federación Gráfica Bonaerense, reunida en asamblea el día 29 de julio de 1932, considerando:

Que la reacción conservadora y fascista se manifiesta nacional e internacionalmente, haciendo uso de todos los elementos de coerción de la sociedad capitalista;

Que la reciente experiencia alemana evidencia hasta qué punto la violencia ha sido usada por el capitalismo para masacrar a la clase trabajadora.

Que en el orden nacional son cada día más frecuentes los índices que ponen de manifiesto el crecimiento de los organismos fascistas y regresivos;

Que estas manifestaciones cuentan con la evidente complicidad de los poderes constituidos;

Que frente a estos hechos se impone la acción coordinada, enérgica y unánime de la clase trabajadora, por intermedio de sus organizaciones gremiales y políticas; resuelve:

1º Dirigirse a la clase trabajadora argentina exhortándola a participar activamente en la lucha antifascista.

2º Indicar a la próxima C. G. A. preferente atención por esta actividad.

3º Declarar que es deber de la C. G. del Trabajo participar en todas las campañas responsables que a tal efecto se organicen así como procurar centralizar en un solo frente a todos los organismos proletarios que deseen comprometerse en la lucha contra la reacción.

La asamblea de la Federación Gráfica Bonaerense, en su reunión de la fecha, ante las reformas votadas en el senado al código penal, reformas que son un atentado a la libertad individual y a las instituciones obreras, resuelve:

1º Hacer público su más franco repudio, no solamente por la pena de muerte sino también por las otras modificaciones introducidas.

2º Incitar a los organismos obreros a luchar por la derogación de las mencionadas modificaciones.

3º Dirigirse a la C. G. del Trabajo, solicitándole persista e intensifique la agitación antirreaccionaria prestando preferente atención a las modificaciones que se pretenden introducir al código penal.

4º Solidarizarse en principio con todas las actividades que persigan los propósitos de la presente resolución.

La Federación Gráfica Bonaerense reunida en asamblea general ordinaria, ante el anunciado arribo de fascistas alemanes fiel expresión de la barbarie que impera en aquel país, en defensa de los intereses capitalistas, expresa su más enérgica protesta por tan indeseable introducción de elementos que sólo sirven para perturbar la tranquilidad pública.

Iniciada la discusión del informe, al llegar al capítulo "Confederación General del Trabajo", la asamblea, a propuesta de Gómez, ratifica el pedido a congreso constitutivo de esta central obrera, adoptada oportunamente por la C. G. A.

El capítulo que se refiere a "Propaganda proselitista" merece algunas palabras del compañero **Riccardi** quien exhorta a la nueva comisión en el sentido de intensificar la propaganda en los diarios. Se aprueban por unanimidad los capítulos subsiguientes, entablándose, luego, un breve debate alrededor del capítulo "Subsidios solidaridad". A este respecto, el compañero Gómez indica la conveniencia de autorizar a la nueva C. G. A. para que adopte la medida que estime conveniente a los efectos de mejorar las finanzas de la organización.

Esto motiva breves palabras del compañero **Silva Arbullú**, quien objeta la poca claridad de los balances, lo que a su juicio impide apreciar lo que se invierte en cada rubro. Interviene el asociado **Preto** para auspiciar cualquier medida que tienda a la ayuda de los desocupados. Se aprueba sobre lo discutido, la proposición presentada por Gómez, que dice: "La asamblea de la F. G. Bonaerense, impuesta de las dificultades económicas porque atraviesa la organización, según se desprende del informe de la C. G. A., resuelve: autorizar a la nueva C. G. A. para que adopte cualquier medida tendiente a solucionar tal estado".

A continuación se entra a considerar el informe de la comisión de imprenta, aprobándose, después de ligeras observaciones. La asamblea, luego, autoriza a la C. G. A. para pasar a pérdidas y ganancias, las cuentas viejas incobrables, y aprueba los balances adjuntos en el informe, terminándose, de esta forma, el informe.

Se pasa a continuación, al punto del orden del día que se refiere a la desocupación, leyéndose una iniciativa en ese sentido y fundada en breves palabras por el compañero **Silva Arbullú**. Dicho camarada aboga por la implantación de un sistema de rotación en los talleres que permita el trabajo de los desocupados.

Ramiconi, que usa de la palabra luego, funda una proposición de la C. G. A. con respecto a este punto, manifestando su disidencia con la iniciativa fundada por **Silva**, por considerar que no hallaría eco en el campo industrial, por su impracticabilidad. Enuncia alguna de las causas, que, como el aumento de los aforos aduaneros al papel y las tarifas postales, agravan el problema en la industria gráfica. Termina leyendo un proyecto de resolución de la C. G. A., que publicamos a continuación, que resulta, finalmente, aprobado por gran mayoría:

"La asamblea general ordinaria de la Federación Gráfica Bonaerense, reunida el día 29 de julio de 1932, en presencia de los caracteres alarmantes que adquiere día a día el angustioso problema de la desocupación, que afecta a una gran cantidad de trabajadores gráficos; Considerando:

a) Que la agudización del paro forzoso en el gremio de las artes gráficas es consecuencia indiscutible del enorme desarrollo de la técnica moderna y de la racionalización de las tareas, ventajas aprovechadas exclusivamente por el capitalismo;

b) Que contribuye a reagrar el problema la depresión general y la crisis, que determinan una seria restricción en las actividades;

c) Que se agregan a todo esto las erróneas medidas de las autoridades, que elevan en forma desorbitada los aforos aduaneros a las materias primas necesarias en la industria, determinando el aumento constante de los precios de coste;

d) Que idénticos resultados ha dado el aumento constante de los impuestos a la publicidad y el encarecimiento de las tarifas postales, verdaderas exacciones que han obligado al comercio a reducir sensiblemente sus presupuestos para tal objeto; resuelve:

1º Denunciar públicamente las maniobras del trust papelerero, empeñado en auspiciar la política suicida del "nacionalismo económico", que a los únicos que beneficia es a quienes tienen en sus manos la explotación exclusiva de la industria papelerera;

2º Dirigirse a los poderes públicos reclamando la reducción de las tarifas postales y de los impuestos y aforos a la publicidad y a las materias primas utilizadas en las artes gráficas;

3º Insistir ante el congreso nacional

Compañía General Fabril Financiera

Amparada en su situación de privilegio, por ser productora de su materia prima, frente a las demás empresas gráficas, esta gran empresa gráfica va adquiriendo, poco a poco, la potencialidad de producción que había perdido, a raíz del último conflicto sostenido con sus obreros, por la conquista de las 6 horas semanales para los linotipistas y tipógrafos.

El trabajo vuelve a hacerse presente en el funcionamiento de sus grandes maquinarias y con el auxilio de los precios, que está en condiciones de hacerlos más bajos que las casas del ramo, porque obtiene el papel a precio de costo de la misma compañía, con distinto rótulo, que explota el renglón.

Como consecuencia del recrudecimiento del trabajo, han sido ocupados numerosos obreros nuevos, muchos de los cuales en las secciones linotipo y tipografía, para la confección de la guía telefónica.

Como lógica consecuencia, van incorporándose de nuevo a la Federación los obreros de la casa, en su mayor parte compañeros nuestros, cuya ausencia prolongada de nuestro lado habíamos soportado pacientemente a la espera del momento propicio para que ella tuviera fin.

La empresa que en un primer momento ha creído sustraerse fácilmente a la influencia de la organización obrera, vive, pues, en error. Ya la tiene en casa, irremediablemente.

No significa ello un motivo de alarma para ninguna empresa cuyos directores sean inteligentes. Y no sabemos como será tomada la noticia por los de la Compañía Fabril Financiera. Pero de acuerdo a los antecedentes es presumible que éstos no vean con buenos ojos la unión de su personal en una institución, con la que

reclamando la sanción de los proyectos de ley de cuarenta horas semanales de trabajo y vacaciones anuales pagas, que se encuentran a su consideración.

4º Exhortar al gremio todo a unir sus esfuerzos en las filas de la Federación Gráfica Bonaerense, para buscar y aplicar por las vías de la organización las soluciones que reclama imperiosamente el angustioso problema".

La comisión de escrutinio da cuenta del resultado de la votación, que arroja como resultado el triunfo de la lista de la Agrupación Gráfica Socialista, integrada por los siguientes compañeros: Eduardo Molina, M. Casaretto, J. M. Fernández, Modesto Fernández, Otello Calabró, M. Castiñeira, Juan A. Ernet, Salvador Gómez y L. Ramiconi.

Suplentes: Aguerre, Dollenz, Lorice y Stordeur.

Revisores de cuentas: Chínico, Ferraté, Giannini, Imbarrato y Torrents.

hasta hace poco tiempo estuvieron en guerra.

Obscecación pura la de estos señores si aún persisten en creer que el personal desorganizado es el mejor para la eficiencia de la producción. Ya han tenido ocasión de probar que sus ganancias han sido mayores cuando todo el personal tenía la responsabilidad que corresponde en todos los casos a los obreros organizados que, si reclaman enérgicamente sus derechos, son plenamente conscientes de sus obligaciones.

Para nosotros la Compañía Fabril Financiera no es ni más ni menos que otra empresa gráfica. Sabemos las rencillas que mantienen divididos a los industriales gráficos, por cuestiones de intereses, cuya legitimidad no discutimos. Pero no tomamos partido por ninguna de las partes, pues nuestro único interés es defender de la mejor manera los intereses de los obreros de todos los talleres gráficos. Claro que si, como en el caso del papel, consideramos interesante asumir actitudes que nos colocan frente a determinada empresa capitalista, que, gracias a sus privilegios aduaneros encarecen un producto que es indispensable para la mayor suma de trabajo en el gremio, no vamos a vacilar en adoptarlas. Pero siem-

pre, equidistantes de las partes de industriales en transitorio pleito.

No nos corresponde a nosotros convenir a los directores de la Fabril Financiera de la conveniencia de no perseguir a nuestros compañeros y además, carecemos de la fuerza de persuasión indispensable para doblegar intransigencias, que están sólidamente alimentadas por intereses de clase. Pero nos dirigimos, a los que, no siendo directores ni accionistas, se creen en el caso de mostrarse enemigos de la Federación, por el hecho de tener un puesto de mando al servicio de la Compañía, recomendándoles se abstengan de hacer ninguna clase de presión sobre los obreros en contra nuestra, primero, porque más tarde puede serles perjudicial y después, porque es perfectamente inútil pretender evitar que los obreros se unan, pues es fatal, en toda gran empresa, que los obreros formen un bloque para evitar desmanes y conseguir las mejoras que sea posible conquistar por virtud de esa unión.

Nuestros camaradas, que ya suman centenares, asociados que trabajan en la Fabril Financiera deben proseguir su obra, sin desfallecimientos. No les pedimos sacrificios que a nada práctico conducen. Pueden trabajar con mucha discreción; y sin que se les señale con el índice como elementos disolventes, conseguir que en plazo breve la Compañía vuelva a ser el baluarte de la Federación Gráfica.

LA NUEVA RUSIA

Uno de los problemas que más ha preocupado a los dirigentes rusos es el de la instrucción pública, tan descuidada durante el régimen anterior.

A pesar de las sumas enormes que el gobierno debe invertir para la realización del plan quinquenal, no se hace ninguna economía en el presupuesto de instrucción pública. Así, el veinte por ciento de las rentas anuales es empleado para los gastos de educación, mientras que el presupuesto de 1913 sólo le asignaba el cuatro por ciento.

En 1914 había en Rusia ocho millones de niños que frecuentaban las escuelas; en 1931 fueron trece millones, y se espera que en el período de 1932 a 1933 su número alcanzará fácilmente a diez y siete millones.

La lucha contra el analfabetismo ha sido tan activa y tenaz, que el porcentaje pavoroso del cincuenta por ciento de antes de la revolución, hoy es apenas del veinte por ciento.

Otro hecho no menos importante que el Soviet ha llevado a cabo, es la intensa campaña en favor de la transformación y dignificación de la mujer rusa, consiguiéndose que las analfabetas de hace

unos años sean ahora conferencistas; campesinas incultas ayer, dirigiendo hoy importantes instituciones culturales y económicas; obreras que se han convertido en profesoras y en técnicas capaces de regentear fábricas.

Al mismo tiempo, se advierte que ningún otro país puede superar las leyes soviéticas sobre la protección a la madre y al niño; como tampoco las que se refieren a las libertades acordadas a la mujer, dueña ahora de su personalidad.

Respecto a esto último, Arturo S. Mon, periodista argentino que estuvo en Rusia y recogió las más favorables impresiones, pone en boca de la escritora Sofía Igelstrom el siguiente juicio: "Si la revolución rusa no hubiera hecho cosas formidables habría bastado solamente su obra de redención de la mujer para justificarla."

El hecho real es que mientras las demás naciones — grandes potencias — se debaten en medio de las más terribles incertidumbres y angustias económicas, políticas y sociales, Rusia da el ejemplo consolador de marchar adelante y de saber dónde pueden conducirse sus audaces aspiraciones.

Rubén Vila Ortiz

La clase obrera tiene que bregar por la reducción de la jornada de trabajo

EL PROGRESO TECNICO NO DEBE SER APROVECHADO EXCLUSIVAMENTE POR LOS CAPITALISTAS

Frente al angustioso problema de la desocupación obrera, que asume proporciones aterradoras en todos los países del mundo, los voceros del capitalismo hablan de "crisis de superproducción", recurriendo a todas clases de sofismas con el vano intento de librar a los detentadores de los instrumentos de trabajo de la enorme responsabilidad que tienen por la agravación de los males económicos que padecemos.

Cuando vemos que hay grandes cantidades de familias laboriosas que carecen actualmente de muchas cosas indispensables, que no pueden satisfacer necesidades elementales de la vida humana, aparte de otros numerosos proletarios que se debaten en la más espantosa miseria y se ven arrojados a la triste condición de pordioseros, mientras los mercados y las tiendas están abarrotados de productos y los adinerados nadan en la abundancia, nos damos perfecta cuenta de que en realidad no existe tal crisis de "superproducción", sino lo que hay es **insuficiencia de consumo**.

El perfeccionamiento incesante de las maquinarias y los admirables descubrimientos de la ciencia, que permiten la fabricación de mercaderías en forma prodigiosa y que debieran servir para afirmar y extender el bienestar social, son aprovechados exclusivamente por una minoría de privilegiados. De esta manera se explica que la gran mayoría de los humanos no alcancen a gozar, en el mejor de los casos, sino de una ínfima parte de los beneficios de la civilización, y que los proletarios lleven una vida inferior, llena de zozobras y de rudos sabores, a pesar de que las riquezas sociales son suficientes para que la humanidad no sufra las angustias de las privaciones.

Para establecer el equilibrio en la sociedad, para terminar con el caos económico que ocasiona tantos trastornos, para evitar la anarquía en la producción, cuyos efectos desastrosos palpamos en su mayor intensidad en los momentos actuales, habría que ir hasta el fondo del problema y restituir a la colectividad lo que por derecho y justicia pertenece a la colectividad — la tierra —, como asimismo eliminar el antagonismo entre **producción social y apropiación capitalista**, socializando para ello los instrumentos de trabajo. A esto ha de llegarse por la evolución histórica y como resultado lógico de un proceso de transformación, a cuyo aceleramiento pueden y deben con-

tribuir los trabajadores organizados, mediante una acción tenaz e inteligente.

Pero, para que venga lo máximo, es necesario hacer lo mínimo; es decir, en tanto no sea posible solucionar fundamentalmente la cuestión social, hay que empeñarse por aliviar la situación actual, propiciando una serie de medidas de aplicación viable, que atenúen las penurias y las injusticias que agobian a las masas laboriosas.

Entre esas medidas, cuya implantación urgente debe ser reclamada por la clase obrera, figura en primer término, la reducción de la jornada de trabajo (después luego sin disminuir los salarios), con el objeto de combatir la desocupación. Así lo ha entendido la Federación Sindical Internacional, que ha recomendado a los sindicatos realizar una campaña intensa por la adopción de la semana de cuarenta horas. En nuestro país reclama esta jornada la Confederación General del Trabajo, que tiene incluido dicho punto entre las reivindicaciones de su programa mínimo, habiendo sido ya presentado a la respectiva cámara un proyecto en ese sentido por el diputado Enrique Dickmann, en nombre del grupo parlamentario socialista.

La implantación de esta medida como

de otras inmediatas que sostiene la organización obrera, tal como la del salario mínimo, servirían para reducir considerablemente las graves consecuencias de la crisis, a la inversa de lo que cree la parte reaccionaria de la burguesía, pues facilitándose a la enorme masa de los consumidores — que son los obreros — los medios de adquisición, aumentaría la demanda de numerosos productos y habría por consiguiente, mayor movimiento comercial e industrial, no presenciándose los espectáculos dolorosos que contemplamos en la actualidad.

La clase que con su diario esfuerzo crea la riqueza social, por otra parte, tiene el perfecto derecho de no ser excluida de los grandes beneficios de la civilización, pues es irritante y arbitrario que se la quiera condenar a recoger eternamente las migajas del festín de los privilegiados.

Entendiéndolo así, los trabajadores organizados deben iniciar y desarrollar una intensa agitación en favor de la jornada semanal de cuarenta horas, sin disminución de salario, es decir, percibiendo el mismo monto de remuneración que corresponde a la semana de cuarenta y ocho horas. Se sobreentiende que para las industrias insalubres y el trabajo nocturno, deberá establecerse la jornada semanal de treinta horas, sin afectar el monto de los salarios.

Si no se deciden a proceder de esa manera, demostrarán una lamentable comprensión de sus más caros intereses, ya que es fácil advertir que si los afectados principalmente por la crisis económica permanecen inactivos, seguirán sufriendo las consecuencias más sensibles de la misma.

SUBCOMISION DE PROPAGANDA EN LANUS

Esta activa subcomisión de la Federación Gráfica, que desarrolla sus actividades en la población nombrada en el título, cuenta para su labor con el auspicio que le ha dado el éxito obtenido al través de ocho meses de propaganda en la importante población obrera de Lanús.

Buen número de obreros gráficos, a quienes, por las persecuciones de que los hacen víctimas algunos patrones reaccionarios, les resulta imposible mantenerse en contacto directo con la secretaría de la institución, lo hacen por intermedio de la avanzada gráfica de allá.

La nueva Comisión General Administrativa, considerando que era conveniente mantener en sus puestos, íntegramente, a los compañeros que formaban parte de la subcomisión, tanto por el valor de sus anteriores actuaciones como por la necesidad de no cortar los vínculos ya comenzados con compañeros nuevamente asociados allá, de talleres de esta capital, ha ratificado en sus puestos a todos ellos, quedando, pues, la subcomisión de avanzada gráfica de Lanús compuesta en la siguiente forma:

Luis Sous; secretario general; M. Fernández, de actas; F. Sahugo, tesorero; vocales: Rubén Santana, Liberto Rodríguez, José Fernández, Julio Torrents, Benigno Vega, Juan A. Torrents, Carlos Signorelli.

Deseamos a nuestros amigos de la subcomisión de Lanús, parecido éxito al obtenido en su campaña precedente y esperamos que prosigan la tarea emprendida, con igual decisión y entusiasmo que hasta aquí.



Los propósitos inmediatos de la organización obrera

Comprobado que los esfuerzos que puedan realizar aisladamente los asalariados para mejorar su situación resultan poco menos que inútiles, dadas las características del sistema capitalista, la organización obrera se constituye para asumir la defensa de los intereses y aspiraciones comunes de los explotados, a cuyos efectos procura congregarse a éstos y coordinar sus actividades gremiales.

La organización obrera se propone, desde luego, oponer una resistencia colectiva y permanente a la prepotencia patronal, para lo cual llama a los trabajadores a su seno, a fin de que luchen unidos en pro de sus necesidades idénticas y para obtener mayor respeto por sus derechos.

Con su propaganda perseverante se empeña en disipar las prevenciones infundadas y los prejuicios de toda índole que dividen a los trabajadores, inculcándoles el sentimiento de solidaridad y tratando de despertarlo a la conciencia de clase. De esta manera tiende a crear la fuerza sindical que es indispensable para el cumplimiento de la misión que les incumbe desarrollar, ya que no basta que una causa sea justa y razonable para que triunfe.

Al mismo tiempo, la organización se ocupa de fomentar la capacitación progresiva de sus componentes, con el objeto de que éstos vayan interpretando cada vez con mayor amplitud los problemas que les afectan y dirigiendo con más eficacia su propio movimiento.

A medida que la organización se afianza, los productores van teniendo confianza creciente en el poder de su acción, compenetrándose de que la extensión de su labor, el aumento de sus conquistas, depende principalmente, por no decir únicamente, de la pujanza, tenacidad e inteligencia que pongan en sus actividades colectivas, de conformidad con el viejo axioma de Marx de que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.

Gracias, pues, a la organización, los productores comienzan a entender cuáles son sus deberes frente a la realidad social, van estrechando sus lazos fraternales y disciplinando sus cuadros para el combate metódico para el mejoramiento, consiguiendo, en esta forma, crear las condiciones favorables para el avance paulatino del proletariado, en marcha hacia su completa emancipación.

Fuerte y bien encauzada, animada por un franco espíritu de clase, la organización obrera es un medio directo y eficaz para sostener las reivindicaciones anheladas, a la vez que representa una valla opuesta a los abusos capitalistas.

Obligación primordial de los obreros es, entonces, incorporarse a sus compañeros que trabajan por el adelanto común en las filas gremiales, para coadyuvar al

engrandecimiento de la organización, bien entendido que no basta tener el carnet social para creerse un asociado conciente y considerar que ya se ha cumplido con los deberes que corresponden, sino que, además, es necesario participar activamente en las deliberaciones y reuniones y controlar con lealtad el desenvolvimiento del sindicato.

Organización no es sólo agrupación de un número más o menos considerable de obreros que se inscriben como adherentes de ella y que pagan regularmente su cuota mensual, aunque la cotización es, naturalmente, uno de los deberes elementales de los mismos, pues si no cuenta con los recursos suficientes la entidad no puede llevar a la práctica ninguna iniciativa. Organización implica una asociación de trabajadores que se ponen de acuerdo para bregar por su elevación,

que se apoyan mutuamente, que la animan día por día con su entusiasmo, que la sostienen con decidida energía a través de su desenvolvimiento y especialmente en los momentos difíciles y que se empeñan por encarrilarla por el camino más positivo.

Organización supone, pues, militantes activos que la forman, que la vigorizan continuamente y que la dirigen con conocimiento de causa, y no elementos pasivos, que no entienden ni discuten sus propias cuestiones gremiales y que creen que todo lo han de hacer "las comisiones" y que a ellos sólo les corresponde aparecer "cuando la mesa está servida".

Por consiguiente, es deber ineludible de todo compañero que quiera defender bien sus intereses y servir con eficacia la causa redentora del proletariado, formarse un concepto claro de lo que es la organización obrera y de la actuación que debe tener en ella. El no hacerlo así es apuntalar, voluntaria o involuntariamente, el edificio capitalista.

UNA ABERRACION INCONCEBIBLE

Se explica, en parte, que los obreros analfabetos o semianalfabetos, sin ninguna instrucción o con muy rudimentarios conocimientos, miren con indiferencia las actividades gremiales, porque no alcanzan a comprender la necesidad y las ventajas de la organización.

Pero lo que resulta una aberración inconcebible, lo que no tiene ninguna explicación lógica, lo que es un absurdo fenomenal, es que haya trabajadores del libro, gente que por el oficio que ejerce debe poseer cierto grado de ilustración, que no tengan conciencia de su situación social y que no se compenentren del valor y la conveniencia de la asociación y actividades solidarias de los hombres de trabajo.

El gráfico desorganizado, el gráfico incapaz de estar unido a sus demás compañeros de gremio para cooperar a la obra de la elevación común, debía ser una mosca blanca, un "bicho raro", un caso excepcional; mas infortunadamente y para dolor nuestro, no es así. En esta populosa y progresista ciudad de Buenos Aires, foco de grandes agitaciones ideológicas y centro de irradiaciones culturales, hay una considerable cantidad de trabajadores de la imprenta — de este maravilloso invento, difundidor de luz intelectual — que permanecen aislados, alejados de la organización representativa del gremio, que se muestran insensibles a los llamamientos de sus camaradas de profesión para alistarse en las filas fraternales, que observan una indiferencia propia de inconscientes ante los asuntos de interés colectivo que directamente les afectan, sin hacer el más insignificante esfuerzo por su misma causa.

Corresponde, por eso, que los compañeros más animosos, aquellos que salvan su dignidad de productores conscientes militando en la organización, redoblen la propaganda proselitista con cariño y perseverancia, con el fin de que el gremio gráfico no dé el espectáculo ingrato que ofrece en la actualidad, con numerosos talleres donde los asociados forman un número reducido.

Cada uno de nosotros tiene una obligación impostergable que cumplir, y es la de hablar con el compañero de trabajo y persuadirlo de la necesidad de que ocupe sin demora su puesto en la Federación Gráfica Bonaerense.

¡Qué cada camarada presente a la brevedad, por lo menos, un nuevo asociado! Es esta una forma eficaz y práctica de cooperar en los propósitos que perseguimos.

A TODOS LOS OBREROS DE LAS ARTES GRAFICAS

MANIFIESTO AL GREMIO

Los obreros gráficos que componen la nueva Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense, unidos por el voto de los asociados en la última asamblea ordinaria, consideran de su deber dirigirse a todos los camaradas que trabajan en los talleres gráficos de esta capital, sean o no socios de la Federación, con algunas sugerencias que consideran útiles para la futura marcha de la institución y para el mejoramiento posible de las condiciones de trabajo que en adelante rijan las relaciones entre industriales y obreros del gremio. Creen necesario también hablar con toda franqueza respecto a los nuevos procedimientos a emplearse en lo sucesivo, para evitar desgarramientos perjudiciales a todos los obreros, producto de movimientos infortunados, unas veces impuestos por extrema necesidad y otras por precipitaciones e impacencias.

Deben saber los obreros de las artes gráficas, que la Federación ha resuelto, en asamblea extraordinaria, adquirir personería jurídica, aprovechando los beneficios que de la acción legal puedan obtenerse, cuando esta acción está dirigida inteligentemente y en servicio exclusivo de los trabajadores en nombre de los cuales se emplea. De hoy en más, pues, los obreros que se asocien a la Federación y los que ya lo están, tendrán no solamente las garantías para la buena administración del sindicato, que aseguran sus estatutos, sino las que brindan a los mismos socios los compromisos que se adquieren ante la ley por el solo hecho de incorporarse formalmente a su régimen.

Los futuros tratos colectivos que se elaboren entre industriales y obreros gráficos tendrán así la justificación legal y su cumplimiento no solamente quedará librado, como ahora, a la buena o mala voluntad de las partes, sino que podrá apelarse, en caso necesario, a los recursos que otorga el sistema jurídico. Los tratos colectivos que se han celebrado entre industriales y obreros gráficos, han traído grandes beneficios y no es el más desdeñable el establecer una tarifa de salarios que, mantenida en vigor durante muchos años, permitió que el gremio gráfico se hallara colocado entre los que gozaban de mejores condiciones económicas, hasta hace poco tiempo en que la crisis general y la desunión de los trabajadores hechó por tierra prácticamente con ella. Estamos seguros que, apenas la industria gráfica reaccione de su actual postración y desarrolle la actividad que le corresponde en un país nuevo como este, motivando la utilización de los brazos hoy vacantes, los obreros reclamarán de nuevo las antiguas condiciones y aun mejores y como consecuencia los tratos colectivos se impondrán de nuevo. Volverán las comisiones mixtas de patronos y obreros reguladoras de las relaciones entre ambas partes y del cumplimiento de los salarios, horarios y reglamentación del trabajo que se acuerden. Las declaratorias de conflictos se sujetarán a reglas juiciosas y serias previamente establecidas y sólo serán posibles en casos extremos y cuando todos los recursos pacíficos fueran agotados y su declaración contara con el consentimiento de la mayoría de los obreros afectados. Se ha querido con esto rectificar pasados errores y llevar al ánimo de aquéllos la convicción de que sus derechos y sus deseos a que no se expongan sin motivos extremos sus puestos y su pan, sean escrupulosamente cumplidos.

Cree la nueva C. G. A. que un problema que urge resolver es el de la jubilación para los obreros gráficos y para ello agotará todos los recursos lícitos ante los poderes públicos para que la ley proyectada sea pronto una realidad y que ella sea mejorada en el sentido indicado por la Federación Gráfica Bonaerense. La ley ha sido solamente proyectada para los periodistas y gráficos que trabajen en empresas periodísticas. Pre-

tende la Federación que sean incluidos en ella los obreros de las casas de obras, pues de otro modo se frustraría el propósito previsor de la ley, desde que los obreros gráficos trabajan indistintamente en aquellas empresas y en las casas de obras. En que esta fundamental modificación de la ley se realice, pondrá todo su empeño y lo pondrá también para que los beneficios de la jubilación estén garantizados por una caja de sólida envergadura económica y no como la mayoría de las actuales, casi en bancarrota.

Considera también que la asociación de los obreros gráficos no debe desentenderse de los problemas que afectan a toda la industria, como son: los de las elevadas tarifas postales, que impiden la propaganda del comercio por el costo excesivo de los timbres; los impuestos, que, favoreciendo artificialmente la llamada industria nacional (trust papelerero), impiden la libre concurrencia del producto extranjero, que disminuiría en forma sensible el precio del papel en la plaza; el impuesto municipal a los "affiches" y otros impresos, algunos de los cuales ascienden a un límite exorbitante, anulando virtualmente la propaganda por ese medio clásico y una multitud de gabelas que, perjudicando el libre, normal y progresivo desenvolvimiento de la industria con toda clase de trabas, traen como forzosa consecuencia una enorme desocupación en el gremio, una competencia ruinosa y desleal (como que tiene por base casi siempre la mayor explotación de los obreros) entre los propios industriales. Son problemas que, gravitando en mal de la industria gráfica, no pueden dejar de pesar sobre las espaldas de los trabajadores que ella emplea.

Para que tengan adecuada solución, los obreros del gremio deben mostrar el debido interés, el que no dejará esta comisión de acicatear hasta que, obtenida ella, sea posible, para dentro de poco, observar una era de prosperidad para la industria, con su correspondiente auge de trabajo y la mejora de las condiciones de vida.

Interesa, pues, tanto a los trabajadores, como a la industria de las artes gráficas, el que la sociedad que agrupa desde hace tantos años a los obreros del gremio, ostente el máximo de poderío, para lo que es preciso dar a todos las necesarias garantías de seriedad y ponderación en los procedimientos a seguir en adelante. Es lo que queremos que entiendan los camaradas. Deseamos hacerles conocer nuestros propósitos de obrar sin alharacas estériles, sin ostentación, pero firmemente dispuestos a trabajar por el bien mensurable de los obreros de la imprenta.

Y para dar comienzo a la tarea de incorporación de todos los camaradas, hoy por distintos motivos alejados, damos más abajo un formulario de ingreso a la Federación. Sabiendo, además, la persecución de se hace víctima a los amigos de la Gráfica en algunos talleres, hemos resuelto también establecer la cobranza a domicilio, que permitirá realizar sin ruido, pero efectivamente, la total reorganización del gremio, sin inútiles sacrificios. Si prefiere esa forma de hacer efectivo el pago de la cuota, hágalo constar, camarada, en el citado formulario.

Expresamente ahorramos frases efectistas, impropias de ser dichas a hombres inteligentes como los gráficos. Como la tarea nuestra ha de ser de ampliación de sistema y procedimientos, empezamos por ahí.

Trabaje con nosotros, compañero, y dentro de poco contaremos con una institución verdaderamente poderosa, que contribuyendo a librar de trabas al desarrollo de la industria gráfica permita el mejoramiento consecuente de los que trabajan en ella.

LA PERSONERIA JURIDICA

De acuerdo a la resolución tomada oportunamente por la asamblea del gremio, la Comisión General Administrativa, ha realizado activas gestiones con el objeto de obtener la personería jurídica para la institución.

Conforme a lo aconsejado por el abogado de la Federación Gráfica, doctor Bartolomé A. Fiorini, se hicieron los trámites ante quien correspondía.

La inspección de justicia encomendó a la policía de la capital averiguara la clase de institución de que se trataba, su seriedad, estudio de estatutos y la verificación de su cumplimiento en lo que respecta, sobre todo, a los beneficios que se otorgan en él a los asociados.

La Federación Gráfica, pues, a pedido de la sección orden social dió una nómina de compañeros a quienes se podía acudir en comprobación de su calidad de socios y de informes sobre la entidad.

La anterior comisión administrativa omitió el envío de un aviso a los asociados cuya nómina se daba y esa ha sido la causa de que muchos socios concurrieran a secretaría a averiguar, preocupados, naturalmente, a qué obedecía la citación que habían recibido de orden social del Departamento de Policía. La omisión fué reparada de inmediato, haciéndoseles notar a esos compañeros que se trataba de un trámite sencillo, que nada tenía que ver con presuntas acusaciones por cuestiones sociales.

Los socios citados concurrieron en su totalidad al Departamento y si hubo algunos pocos que negaron su condición de socios de la Gráfica, por temor a represalias, tanto de los patronos como de la policía, la gran mayoría dió los datos requeridos con la mayor serenidad, lo que ha servido para testificar la seriedad de nuestras informaciones.

Una vez consultados los asociados por la policía, un empleado de ésta concurrió al local social donde se le informó detenidamente de las actividades de la Federación, del manejo de los fondos so-

ciales, de nuestro sistema de subsidios y de la marcha del taller social, por cuyo taller principalmente la Federación necesita obtener personería jurídica.

La repartición citada ya ha pasado el correspondiente informe a la inspección de justicia y es casi seguro que para antes de fin del corriente año se habrá cumplido la decisión de la asamblea del gremio que acordó gestionar la obtención de la personería jurídica.

Como se trata, con la personería ju-

rídica de extender, simplemente, a la colectividad, los derechos jurídicos del individuo, no ha de ser sino para su beneficio que la institución incorpore a su acción el nuevo régimen.

Tanto los asociados de la Federación como los que no lo son, pero que pertenecen a la familia gráfica, han de recibir esta noticia con agrado, pues era necesario que un gremio de la importancia del gráfico, no perdiera la oportunidad de adquirir nuevos derechos, para su uso y provecho, derechos con que ya cuentan las instituciones obreras más serias y poderosas del país.

Casa Guillermo Kraft

En este importante establecimiento gráfico se está operando una favorable reacción del personal hacia la Federación Gráfica Bonaerense.

Aunque el temor de algunos obreros a las persecuciones de algunos jefes lo hace emplear una vía indirecta, es el caso que un buen número de operarios de las distintas secciones de la casa se han dirigido a secretaría solicitando su incorporación como asociados.

En las secciones Encuadernación, Tipografía, Litografía e imprenta hay núcleos de compañeros nuestros que significan una vanguardia nuestra en la casa.

No es que estemos deseando hacer guerra con esta casa, puesto que sabemos que la situación no se presta para ello y no nos parece necesario. Por otra parte, ya la misma dirección, por boca del señor gerente, ha manifestado que no tendría ningún reparo que hacer a sus obreros por ser socios de la Federación Gráfica, y que tampoco tendrían reparo en reconocerla en cuanto ésta adquiriese personería jurídica. Lo que queremos es que la totalidad de sus operarios se incorporen pronto a nuestras filas, así como los obreros de todas las casas importantes del ramo, para iniciar un vasto movimiento para reclamar de los poderes públicos medidas que alivien la situación

precaria de la industria gráfica, con el objeto de que pueda desenvolverse con sus mejores aptitudes y procurar trabajo a los obreros gráficos desocupados.

Necesitamos también preparar orgánicamente la campaña a favor de una buena ley de jubilaciones, con la autoridad que nos daría la incorporación de fuertes núcleos obreros de las grandes casas.

Si la industria mejora será fácil también, y estamos seguros de no encontrar serias resistencias ni en los mismos industriales, obtener mejoras en las condiciones de trabajo, muy deprimidas en la actualidad.

Pedimos, pues, por estas líneas, tanto a los jefes como a los obreros que no estén convencidos de la bondad de nuestra acción —aun a favor suyo— no estorben ni pongan trabas a aquellos que la comparten y tienen fe en ella.

Los obreros de este taller deben saber que la Federación ha establecido la cobranza a domicilio y que será posible esquivar las persecuciones de los más ciegos enemigos nuestros, entendiéndose para el pago de sus cotizaciones con los delegados.

Queremos cerrar el año 1933 con la total incorporación del numeroso y conciente personal de la casa Kraft y nos sobran motivos para esperar así.

QUILMES BOCK

LA MEJOR CERVEZA NEGRA

Jubilación para los gráficos

Un nuevo motivo para demostrar su capacidad de acción tiene el gremio gráfico en los momentos presentes. La C. de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados ha tomado en consideración el pedido de reformas al proyecto de ley de jubilación para gráficos y periodistas que presentara el Poder Ejecutivo, y que por intermedio de la comisión especial le fuera elevado por resolución de una asamblea extraordinaria. Dar realce a la importancia de este hecho resulta casi inoficioso, pues nadie mejor que los interesados han de valorarlo. De la aceptación o rechazo de las modificaciones propuestas depende la estabilidad de la caja, el futuro mismo de los obreros, cuyos aportes les ha hecho concebir la esperanza de una vejez decorosa.

No es en vano que se pretenda llamar la atención del gremio sobre asunto de tan capital importancia, pues la sanción del proyecto en ley, tal cual ha sido recibido por el congreso, no significaría otra cosa que una arbitraria división de los obreros en jubilables o no, según fuese el establecimiento al que aportaran sus energías, y un despojo, porque sus aportes engrasarían el fondo de una institución de previsión social que hipotéticamente les prestaría algún beneficio, pues nadie se atreverá a sostener que es posible dentro de la actual organización social, trabajar casi toda una vida en una misma casa, condición exigida subrepticamente por el proyecto del P. E., ya que establece que serán alcanzados por sus beneficios solamente los personales de editoriales de revistas y diarios. Es injusto que quien agosta tempranamente su vida, trabajando en un ambiente enraizado por las emanaciones tóxicas de los elementos que se usan en las artes gráficas, trabajando a veces de día, otras de noche, percibiendo magros salarios, tenga que ver ahora cercenados aun más éstos en detrimento de sus necesidades inmediatas, sin tener la seguridad de que ha de ser compensado en el futuro.

Estas deficiencias deben agitar al gremio, que puede tomar como punto de par-

tida estos puntos y otros no menos importantes. La fijación de un máximo para percibir como jubilado, cantidad del porcentaje que será descontado mensualmente y que no debe ser uniforme para todos los salarios, el mes íntegro exigido para formar el fondo de la caja, aportando en un número de mensualidades mayor que el establecido que no engendre un desequilibrio en las finanzas de los futuros beneficiarios, asimismo las condiciones generales en que las jubilaciones serán acordadas.

Si lo enunciado no fuera lo suficiente como para suscitar un estado de opinión, un estado de conciencia que permita a

los gráficos discernir su posición con respecto a la defensa de sus propios intereses, la elección del director de la caja correspondiente a los asalariados les indica el camino a recorrer.

La Federación Gráfica Bonaerense estará en esta emergencia como siempre lo ha estado: atenta y vigilante en la defensa de los bien entendidos intereses de la colectividad gráfica, excluyendo falsas divisiones por desempeño de tareas aparentemente incompatibles. Exhorta a obreros gráficos y periodistas, al fin y al cabo asalariados también, pues su función intelectual ha de ajustarse al pensamiento de quien paga, a estrechar filas en su derredor, para que la ley en consideración no sea un escamoteo más en beneficio único de los bonetes del periodismo y de las artes gráficas.

Casa Jacobo Peuser

Forman ya legión los asociados a la Federación que trabajan en estos talleres.

Ha sucedido al temor anterior, para mencionar siquiera el nombre de nuestra entidad, una serena decisión para abandonar el aislamiento en que se hallaba el personal de la casa con respecto a los de los otros talleres.

Confesamos que no nos parece ajeno a ello el cese casi total de las hostilidades de los altos jefes de la casa hacia nosotros, pues ahora, siempre que la propaganda no sea hecha dentro del taller, como es lógico, nadie pone obstáculos a que los obreros pertenezcan a la organización que quieran.

Las condiciones de trabajo de los obreros de este taller han desmejorado, pero, hay que reconocerlo en homenaje a la verdad, no en la proporción en que lo han sido en otros talleres, que pasan por serios y "grandes" y cuyos sabios directores no encuentran otro arbitrio para reponer sus finanzas que disminuyendo el sueldo de los trabajadores.

Esta casa ha sido quien ha encabezado el movimiento de un gran número de industriales gráficos para obtener de las cámaras legislativas sean rebajados los aforos a las materias primas empleadas en los talleres gráficos, tales como el papel, cartulina, cartón, tinta, etc.

Este movimiento ha coincidido con nuestras gestiones ante las mismas cámaras, de cuyo contenido da cuenta la nota que publicamos en otro lugar en la que formulamos nuestro pedido de rebaja de aforos al papel y reducción de las tarifas postales, cuyo elevado costo impide la libre propaganda del comercio y fomenta la disminución de trabajo en las imprentas.

Este hecho significa que si se ha coin-

cidido sin esfuerzo en esta campaña, de la que ha de salir, seguramente, favorecido todo el gremio, a poco que tanto los obreros como los industriales, sean capaces de hacer valer las razones que les asisten, no va a ser difícil conciliar opiniones para las mejores relaciones futuras por medio de comisiones mixtas y convenios colectivos, que deben ser escrupulosamente respetados y cumplidos.

Deseamos que los obreros de la casa Peuser que ya están con nosotros, aceleren su ya empeñosa labor en procura de la unión de todo el personal en nuestra sociedad, seguros de que no van a tener, de parte de la dirección de la casa, obstáculo alguno a su labor, puesto que es hora de que ésta comprenda que es necesario respetar el derecho obrero a organizarse, si quiere que la industria prospere y no sea víctima como ahora, del manotazo impositivo del gobierno, al servicio, en este caso, de los intereses del trust papelero.

La cobranza a domicilio, por otra parte, facilitará la tarea. Hay que aprovechar esta tregua para hacer obra de bien colectivo.

Subcomisión de Biblioteca

La Comisión General Administrativa en una de sus últimas reuniones ha designado a los compañeros, cuya nómina se halla a continuación, quienes formarán la subcomisión de biblioteca.

Secretario..... Alberto Alvarez
 Secretario de actas..... Pascual Chinico
 Tesorero..... Vicente Vives
 Vocales: Eliseo Erneta, Antonio Guardia,
 Vicente Ruselli, Alberto Puente, Eduardo Casano, Roberto F. Vitale.

RESTAURANT
TUÑIN
 Rey de la Fainá

ALMIRANTE BROWN 1369
 U. T. 21, BARRACAS 0780

Una sucursal en cada barrio

Pida aceite TUÑIN,
 recibido de Italia

Reclamaciones a los Poderes Públicos

Por la reducción de los impuestos al papel

Buenos Aires, septiembre 2 de 1933.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación. — De nuestra mayor consideración:

A nombre de la Federación Gráfica Bonaerense, entidad que agrupa a la mayor parte de los obreros de las artes gráficas de esta capital, que tiene personería acreditada en el gremio por veintiséis años de actuación ininterrumpida, nos permitimos dirigirnos al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, para que se sirva darle el curso que corresponda el petitorio que pasamos a exponer y fundamentar, y que ha sido resuelto por la unanimidad de los asociados presentes en la asamblea realizada por la entidad el 29 de julio del corriente año.

El principal motivo de este pedido a la Honorable Cámara es el ya conocido de la desocupación, que es común a todos los gremios obreros, pero que en lo relativo al nuestro tiene, (al contrario que en los demás, cuyas causas son comunes y generales y difíciles de subsanar), origen, en gran parte, en sanciones gubernativas, algunas de las cuales han partido de esa Honorable Cámara.

Esto no quiere decir que nos preocupemos, en calidad de ciudadanos argentinos, o habitantes del país simplemente, que cuanto mayor sea la desocupación de del progreso de la industria en la cual trabajamos, sino al contrario: entendemos obreros gráficos, en igual proporción será el índice del empobrecimiento y hasta la ruina de la industria. Es que, institución creada únicamente para la defensa de los intereses de los trabajadores gráficos, nos preocupa en grado principal el que nuestros compañeros trabajen, para que las condiciones de subsistencia no empeoren y para que no aprovechen del exceso de brazos, industriales poco inteligentes y sin escrúpulos, que, cuando la concurrencia en la plaza se agudiza, ajustan sus cotizaciones de precios a las rebajas de los salarios obreros, ya sumamente reducidos en la industria.

Y si bien reconocemos, señor presidente, que nuestro gremio no puede escapar a la crisis de orden general existente en el país, creemos que la desocupación sería enormemente atenuada, si fuera posible suprimir o corregir las causas que la han fomentado artificialmente.

Dando por razón, aparte del aporte fiscal, la de proteger a una industria (la papelería) el gobierno ha gravado con crecidos derechos aduaneros la importación del papel, cartón y cartulina. Algunos de estos renglones suman en derechos más del doble y, en algunos casos, hasta el triple del valor de la mercadería

puesta en el puerto de Buenos Aires. Naturalmente, estos impuestos encarecen enormemente el trabajo en las imprentas, produciendo, su disminución, pues el comercio y la industria general, afectados por la intensa crisis, aminora su propaganda impresa, reduciendo a lo indispensable sus gastos en ese renglón.

A los altos derechos de aduana impuestos a la materia prima usada en las artes gráficas, sancionados por el Congreso Nacional, que ha llevado a una situación raquítica a la industria que fué siempre propulsora del progreso del país y que fué, y por eso mismo, progresista sin necesidad de protección impositiva alguna, ha venido a sumarse la reforma de la tarifa postal que ha hecho casi imposible, sin riesgo de gastar más en franqueo que en impresión, la remisión de circulares, catálogos y demás medios de propaganda impresa que deban llevar timbres postales, sin beneficio para el fisco, pues las piezas de ese carácter enviadas por correo han mermado enormemente, como es fácil comprobar en la dirección de correos y telégrafos.

Los obreros gráficos no reclaman que el Estado proteja la industria en que ellos trabajan, artificialmente, creando fuertes derechos de aduana a la entrada de impresos en el país, como podrían hacerlo si creyeran, como los capitanes de la industria papelería argentina, que debe obtenerse protección aduanera a expensas de las demás industrias y de la desocupación y miseria de los obreros de estas últimas. Solicitan simplemente a la Honorable Cámara reduzca los aforos a la materia prima usada en la industria de las artes gráficas, cuyos renglones principales son el papel, la cartulina y el cartón, aforos que actualmente se permite juzgar de exorbitantes, con el objeto de que, produciendo automáticamente, por virtud de la concurrencia a plaza del producto extranjero, la rebaja del precio de la ma-

teria prima, aumente el trabajo en el gremio, se ocupe un mayor número de obreros y se eleve, por consecuencia, el nivel de vida de estos trabajadores, hoy bajísimo, por las causas apuntadas.

Aunque el ideal sería que los impuestos a las materias primas de las artes gráficas sean suprimidos, pues no se trata de artículos de lujo, sino al contrario, de artículos que han de servir a una industria de verdadera utilidad pública, en las presentes circunstancias nos limitamos a solicitar a la Honorable Cámara su reducción en la medida que sea compatible con el mantenimiento decoroso de una industria que ocupa en el territorio de la República a cerca de treinta mil obreros, la mayoría de los cuales están pagando muy caro la injusticia del actual régimen impositivo que, sin beneficiar a los obreros de una industria protegida artificialmente, pues sus salarios son de hambre y sus condiciones generales de trabajo malas, los ha expuesto a la mayor miseria, tanto por la desocupación de una parte, como por la rebaja de los salarios en los demás.

Solicitamos, también, por las razones dadas, la reducción de las tarifas postales a lo que estaban en el año 1930, con lo que creemos no ha de reducirse la recaudación fiscal por ese concepto.

Confían los trabajadores gráficos que su pedido ha de ser atendido por los señores legisladores y será posible, el año entrante, contemplar el resurgimiento de una industria postrada hoy por causas ajenas a la crisis general existente en el país y en el mundo, como son las por nosotros señaladas, y con él la natural disminución de desocupados en el gremio y el mejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo.

Saludamos al señor presidente muy atentamente. — Secretario general.

Solicitando rebaja en la tarifa postal para nuestro periódico

Buenos Aires, 28 de agosto de 1933.

A S. E. el señor Ministro del Interior. De nuestra consideración:

A nombre de la Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense, entidad que agrupa a la mayor parte de los obreros gráficos de esta capital, me permito dirigirme al señor Ministro con la demanda que paso a exponerle.

La Federación Gráfica edita un periódico mensual, relator de la labor realizada por las comisiones de la entidad y con artículos escritos por asociados, de interés general unos y de índole profesional otros, titulado "El Obrero Gráfico". Este periódico tiene una antigüedad

COMPAÑERO:

Nuestra biblioteca social tiene a su disposición una crecida cantidad de libros, que han de proporcionarle agradables ratos de solaz, capacitándolo en las artes o en las ciencias que son de su vocación.

Diariamente los compañeros de la Comisión de Biblioteca y Cultura le atenderán complacidos, dentro del siguiente horario: todos los días, de 18 a 19,30 horas. Sábados, de 16 a 17,30 horas.

LO ESPERAMOS

de veintiséis años y su publicación ha sido ininterrumpida durante ese tiempo, sin que nunca, y en circunstancia alguna, haya merecido censura de parte de la autoridad, tanto sea policial como del correo. De tal manera que la calificación del periódico no puede ser otra que la de "interés general" y, si el señor ministro nos permite, nosotros agregaríamos, de "utilidad pública".

El franqueo anterior del periódico era de medio centavo por ejemplar que no pasara de sesenta y cinco gramos de peso. Actualmente ese franqueo es de tres centavos. Como se trata de una institución de obreros modestos, que por lo mismo pagan una cotización mensual modesta, por todos los servicios de la institución, y como la distribución del periódico es absolutamente gratuita, la citada tarifa, (que el señor director de correos y telégrafos no ha considerado a bien rebajar, a pesar de nuestro pedido) nos resulta extraordinariamente elevada, ya que insume un porcentaje tan elevado como el de la impresión del periódico, y probablemente impida la aparición de un órgano periódico de tanto arraigo como el nuestro, lo que sería lamentable, tanto por los servicios que presta a los obreros del gremio, como por la contribución que presta a la cultura general. Para probar la importancia de él bastaría decir al señor ministro que tiene un tiraje mensual de diez mil ejemplares y que tiene un amplio canje, no solamente con las instituciones afines del interior del país, sino con todas las organizaciones gráficas del mundo.

Nuestro pedido, consiste, pues, señor ministro, en que se nos incluya en la tarifa anterior, es decir de medio centavo por ejemplar, dándose el carácter a nuestro periódico denominado "interés general", como se le había dado durante toda su existencia anterior.

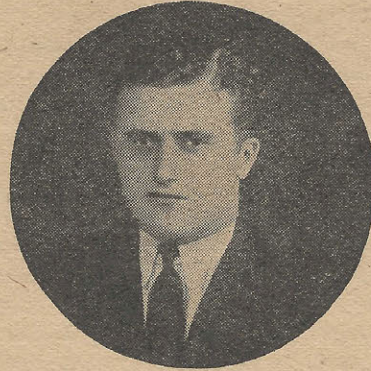
Esperando resolución favorable del señor ministro, lo saluda muy atentamente.
— Secretario general.

NUESTROS MUERTOS

BRANDA LUCIONI

Un joven amigo de la Federación Gráfica, el operario maquinista Branda Lucioni ha dejado de existir.

Branda Lucioni actuó en nuestra organización desde mayo de 1923 a enero



de 1931, dejando nuestras filas contra su voluntad, pues últimamente no trabajaba ya en el gremio.

Lo contó la Federación en momentos difíciles entre sus mejores asociados y supo defenderla siempre en los talleres donde le tocó trabajar contra las asechanzas de sus enemigos. Activo y entusiasta, participó en sus asambleas y compartió los mejores momentos de la Federación dentro de sus filas.

Lo sentimos hondamente, sin vanas ex-

teriorizaciones de circunstancias. Lo sentimos porque era una promesa para las ideas nuevas que pugnan por triunfar de miles de ataques en todo el mundo en estos instantes de prueba. Y porque era un buen compañero, un gran compañero, que derrochó sus sentimientos generosos y su solidaridad sin limitaciones para los demás camaradas.

Falleció el 2 de agosto de 1933, víctima de una infección gripal agudísima, que lo llevó en el término de tres días.

A los miembros de la familia del amigo que se fué, gráficos también varios de ellos, damos nuestra sentida expresión de pena.

JOSE COLL POCINO

Este obrero minervista, que trabajó sus últimos días en la casa Harrods, murió el 19 de julio de este año, víctima, como Lucioni, de un ataque gripal.



Era un antiguo asociado de la Federación Gráfica, a la que dejó temporalmente, también por causas ajenas a su voluntad. Reingresó en abril de 1931, formando parte en nuestras filas desde entonces sin interrupción.

De acuerdo a los estatutos sociales la familia de nuestro ex compañero percibió el subsidio de \$ 50 reglamentario.

Trasmitimos a la familia del compañero Coll Pocino, nuestro pésame.

GUILLERMO EISENSTEIN

MAQUINAS Y ACCESORIOS
de ocasión

PARA LAS ARTES GRAFICAS
CON FACILIDADES DE PAGO
TINTAS, BARNICES Y ACEITES
para Imprentas y Litografías
SOBRES Y PAPELES

DEFENSA 336 al 338
Teléf. 33 - Av. 1261 — Buenos Aires

Servicios profesionales para los asociados de la Federación Gráfica Bonaerense

Dr. ANÍBAL O. MIRÓ

Médico del Servicio de Garganta,
Nariz y Oídos del hospital Rawson

CLINICA GENERAL
RAWSON, 29

U. T. 2250, Mitre

HORARIO DE CONSULTA:

Lunes, miércoles y viernes, de 15 a 17,30
Martes, jueves y sábados, de 15 a 19,30

Dr. GREGORIO BOMCHIL

Médico del servicio de Dermatosifilografía
del hospital Rawson. - Médico del
hospital Ramos Mejía

Internas - Niños - Venéreas

Consultas de 14 a 21

ANCHORENA, 35

(altura Rivadavia 3200)

U. T. 62
MITRE
2 2 9 5

Dr. GASTÓN HAHN

del Instituto de Anatomía de la Facultad
Médico del hospital Durand
Enfermedades de la Vías Respiratorias
Piel y Secretas (urinarias
y sífilis)

CONSULTAS:
De 15 a 19 horas

BARTOLOME MITRE, 4349

U. T. 60, Caballito, 3696

Dr. ESTEBAN ETKIN RADIOGRAFIAS

Debidamente diagnosticadas

\$ 10.—

PARANA, 560

U. T. 35, Libertad, 3746

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL

Dirigidos por el

Dr. ENRIQUE ROSENZVIT

SARMIENTO, 1069

U. T. 35, Libertad, 0540

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14
a 20. — Domingos y feriados de 9 a 12

Dr. BARTOLOMÉ A. FIORINI

ABOGADO

Asuntos Civiles, Comerciales, Criminales
y de Legislación Obrera

PARANA, 608

U. T. 35, Libertad, 4220

Para tener derecho a los servicios gratuitos de estos profesionales, los asociados deberán munirse de una autorización en nuestra secretaría, todos los días, de 9 a 12 y de 15 a 20 horas.

TALLERES GRAFICOS LORENZO J. ROSSO

Persisten en este taller las dificultades para el pago puntual de los salarios obreros.

No obstante, el trabajo es abundante, y según parece, bien cobrado. Según nuestros informes, la deficiencia se debe más que a mala situación de la casa a conveniencias de la misma para obtener intereses utilizando el capital en negocios en los que los obreros de la casa no tienen arte ni parte.

Deseamos, en bien de nuestros compañeros, que la casa comprenda la conveniencia de pagar puntualmente los salarios, pues, siendo éstos ya escasos, es imperdonable que no se pueda contar con ellos los días que los obreros deben cobrarlos.

Este industrial también está incorporado, según informes que posemos, a la campaña pro abaratamiento del papel. Se ha sumado a la larga lista de industriales que con toda razón, reclaman de los poderes públicos la rebaja de los impuestos.

No oponemos reparos a la actitud del industrial, pero es conveniente, si quiere que su gestión parezca sincera, comenzar, como la caridad, por casa. Si es el papel el que encarece la producción —y estamos completamente de acuerdo con ello— no hay que tocar los salarios obreros ni mezquinárselos una mejora cuando es merecida. La casa Rosso no se ha distinguido, por cierto, por conceder fácilmente lo que piden los trabajadores que ocupa. Si el papel encarece la producción no hay que atribuirlo en la práctica a la mano de obra, reduciéndola a condiciones imposibles.

Por otra parte, respondiendo a llamados hechos en nuestro periódico, la Federación puede informar que cuenta ya en esta casa, con una buena parte del personal asociado a la misma.

El sistema de cobranza a domicilio que hemos adoptado, para los socios a los que no sea posible cobrar en los talleres, ha dado excelente resultado, pues ha permitido la incorporación de muchos com-

pañeros que trabajan en ese taller, calificados operarios de la casa y que gozan de la estima de todo el personal.

No hemos de desmayar en nuestra acción. El personal de la casa Rosso, así lo afirmamos a todo el gremio, estará en su totalidad a nuestro lado en poco espacio de tiempo. Por otra parte, tanto para ser representados en los asuntos relativos a la futura ley de jubilaciones como en las comisiones mixtas que se instituyan más adelante y en los beneficios de los tratos colectivos, los obreros comprenden que va a ser necesario estar dentro de la Federación Gráfica.

El personal de la casa Rosso ha dado pruebas antes de ahora de su conciencia societaria y si bien ha debido alejarse muchas veces de las filas por circunstancias que no es el momento de mencionar, nunca se ha mostrado esquivo a sus requerimientos.

Esperamos que cumplirán con sus deberes como los demás camaradas de otros talleres.

RELACIONES CON LOS SINDICATOS DEL INTERIOR

"Unión Gráfica del Chaco"

"¡ANTE LA JUSTICIA!"

Con la fracesita del epígrafe, cual si fuera el título de alguna truculenta novela por entregas, encabeza "La Voz del Chaco", en su edición del sábado ppdo., un virulento artículo que, por su estilo arcaico, indudablemente, ha sido elucubrado por el melodramático ex barbero con ribetes de periodista que desprestigia el órgano de referencia.

En él desata una sarta de improprios dirigidos contra la "Unión Gráfica del Chaco", porque ésta, en su último manifiesto, adjetiva de ladrón profesional y otras yerbas a su lugarteniente y protegido Eugenio Minvielle Alvarado o Alfonso Alvarado, (alias "Cleptómano"), por lo que éste (agrega el artículo), nos ha entablado querrela criminal "por el delito de injurias y calumnias" ante el juzgado letrado del doctor Julio H. Solano.

Mientras esperamos el fallo de la justicia cábenos el deber de ilustrar a la opinión pública acerca del calificativo de "ladrón profesional y otras yerbas", tan acertadamente aplicado al sujeto Minvielle o Alvarado.

A este fin nos documentamos en el diario "El Liberal", de Corrientes. En su edición de fecha 6 de abril del año 1932, con

título a toda página y refiriéndose a la captura de una importante gavilla de ladrones realizada por la policía de aquella ciudad, comprobándosele las depredaciones cometidas en perjuicio de las familias Gutnizki, Almacén Bolívar, Almacén Inglés, Almacén Suizo y casa de negocio de don Alejo Rueda, dice de nuestro querellante, entresacando datos de su frondoso prontuario:

"Eugenio Minvielle Alvarado, o Alfonso Alvarado, etc. Registra en esta policía una entrada por hurto en agosto de 1930. En noviembre de 1930 fué detenido nuevamente por tentativa de hurto y atentado a mano armada a la autoridad. El 12 de enero de 1931 fué nuevamente detenido por tener la captura recomendada en la capital federal. Aparte de otros hechos casi todos contra la propiedad, registra otras numerosas entradas por delitos varios. Es casi uno de los más peligrosos de los que fueron detenidos por la sección robos y hurtos. Se sabe que varias policías se interesaban por su captura, por lo que se encontraba en Corrientes desde los últimos tres años."

El mismo diario en su edición del día siguiente, ilustra sus páginas con la fotografía de Minvielle y sus secuaces y dice que "se han declarado convietos y confesos" de los hechos perpetrados en perjuicio de los comerciantes ya nombrados, agregando: "Se sabe, con fundadas ra-

zones, que los mismos son los responsables directos de los robos perpetrados en esta capital en el transcurso de los últimos meses."

"El Día", por su parte, en su número correspondiente a las fechas citadas corrobora en un todo lo consignado por "El Liberal", añadiendo algunos interesantes casos particulares que destacan con relieves propios la personalidad delictuosa de nuestro acusador.

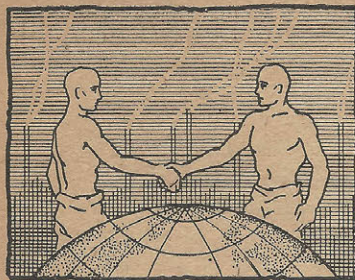
Ahora bien, todos estos antecedentes no los ignora el protector de Minvielle. ¿Por qué, entonces, lo ampara y lo defiende?... Por algo será...

Minvielle, como queda demostrado, es un sujeto peligroso de por sí, y si a esto le agregamos las franquicias que le acuerda como repórter de un diario, (que por su condición de tal tiene cabida en toda partes), su peligrosidad se torna extrema por la impunidad con que puede accionar.

Cabe agregar que entre los "crumiros" reclutados por Minvielle en Corrientes, no sería difícil que existiera algún compinche del mismo, con lo que tendríamos en "La Voz del Chaco" una verdadera cuadrilla de malcañentes de la peor especie, con el consiguiente peligro para la población.

Insinuamos a la policía la conveniencia de hurgar sobre este punto.

Resistencia, agosto 18 de 1933.



NOTICIAS INTERNACIONALES

TANAGRA

SERVICIO DE PRENSA DE LA FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL

EL BOICOT EN ALEMANIA

Un nuevo manifiesto del movimiento obrero británico

(F. S. I.). Con la timidez natural de un periódico sometido a más estricta censura, la "Gaceta de Francfort" ha señalado varias veces, en estos últimos días, que en el mundo entero las exportaciones alemanas disminuyen — en parte por "razones políticas" y en parte por el hecho de un boicot general — y por lo que se refiere a los Estados Unidos, por ejemplo, estas exportaciones se reducen casi a cero. Incluso Rusia, antes importador importante, ha desaparecido como salida. Alemania debería, pues, tratar de dirigir la corriente de sus exportaciones hacia el Oeste; el periódico, filosóficamente, añade: "esta comprobación es económicamente muy importante y comprende obligaciones en materia política".

Por una notable coincidencia, esta afirmación alemana ve la luz al mismo tiempo que un nuevo manifiesto, particularmente vehemente, del movimiento obrero británico, de un país del Oeste por consiguiente. El Consejo común de los sindicatos y del partido laborista británico no se ha limitado esta vez a hacer una invitación concebida en términos generales, sino que ha indicado con toda precisión, las mercancías y productos que deben boicotarse.

Después el manifiesto declara: "Los métodos habituales de protesta son vanos frente al dominio de Hitler. Es preciso combatir con otras armas esta tiranía de la locura"... Por el pasado algunos gobiernos han ejercido repetidas veces el boicot comercial por razones políticas. Nuestro boicot no tiene las mismas causas. Debe expresar al gobierno alemán, y a los que le sostienen, la humana protesta contra su traición a los principios de la civilización. No hacemos al pueblo alemán responsable de los actos de su gobierno que se ha apoderado del poder y ha estrangulado la libertad. No podemos creer que el pueblo alemán sepa hasta qué punto su gobierno ha perdido las simpatías internacionales. Nuestro llamamiento al boicot no va dirigido contra el pueblo alemán; sirve para hacer saber al gobierno alemán que los crímenes que ha cometido y comete no son admitidos por ningún pueblo de la tierra.

LOS ESTADOS UNIDOS CAMINO DE LA ECONOMIA DIRIGIDA

(F. S. I.). En numerosos círculos se han acogido muy mal los gestos bruscos de Roosevelt en el problema monetario planteado ante la conferencia económica internacional de Londres, incluso en los círculos capitalistas, incapaces de descubrir una solución, o mejor dicho, muy poco deseosos de buscarla. Sin embargo, sería por lo menos, equitativo tratar de comprender la actitud de Roosevelt, si esta parte de la idea de que toda decisión, por criticada que sea, es mejor que no adoptar ninguna.

En el fondo esto era de lo que se trataba. Desde el primer momento se sabía que los señores de la conferencia no tendrían nunca el valor de derogar, excepcionalmente, su intransigente

cariño, al "dejar de hacer y dejar pasar" a favor del liberalismo agonizante, alrededor del cual se mueven y recetarle para su restablecimiento, que tal vez hubiese podido darle la libertad, recetas... menos liberales. Muy simples, han creído que sus adjuraciones podrían dulcificar el destino y que por cualquier milagro el moribundo renacería a la vida. El proyecto de declaración por el cual los dueños del liberalismo querían seducir a Roosevelt, con la idea de un patrón oro común, contenía menos medidas estudiadas y conforme a la gravedad de la hora que las doctas y no menos olvidadas medidas resueltas desde la conferencia de Génova en 1922...

Cuando la actitud de Roosevelt delimita muy bien, las respectivas posesiones y cuando los países del bloque de oro puedan dar libre curso a su afirmación, el espíritu de decisión de Roosevelt se extiende en el primer momento sobre sus contradictores de la conferencia. Por centésima vez, se estuvo de acuerdo para proclamar la "necesidad" de una estrecha cooperación de los bancos centrales y, por la primera vez se convino que era urgente crear instituciones análogas en todos los países. Pero cuando fué preciso que la conferencia, mejor dicho, la comisión competente adoptase una resolución, no se llegó ir más allá del estadio tradicional de los votos perfectamente platónicos.

Esto no equivale a reconocer el Plan Roosevelt la virtud de volvernos a la edad del oro, tanto menos cuanto que no se trata por ahora, más que de veleidades de economía dirigida y que en materia económica las medias medidas son frecuentemente muy peligrosas. En efecto, si se quiere substituir por algo verdaderamente superior al libre juego de las fuerzas económicas — es decir al liberalismo, el cual, hay que convenir en ello, ha llevado al mundo a un nivel relativamente elevado de la producción y de los cambios — es indispensable decidirse a favor del establecimiento de una economía dirigida, ampliamente desarrollada. Además, hay que dar como seguro que amparándose en la democracia la clase patronal americana va a hacer cuanto pueda para que Roosevelt realice sus planes que exigen, en todo momento, intervenciones rápidas y decisivas. Por ahora no hay dónde escoger. La Federación Americana del Trabajo también se da cuenta. Sabe que por ahora no hay elección sino entre la dictadura con careta democrática de la clase patronal liberal y la dictadura personal de Roosevelt. Prefiere la dictadura de Roosevelt, en la que hay que ver una dictadura dictada por las exigencias de la miseria, a la otra dictadura. Tiene además una razón poderosa para hacerlo; uno de los primeros puntos del programa de Roosevelt es el reconocimiento y la noción de la necesidad de los sindicatos libres así como la inserción de su fuerza en la búsqueda de normas generales para el nivel de vida y de salarios.

Si vamos a intentar condensar aquí las medidas adoptadas por Roosevelt e inscriptas en una serie de leyes con el objeto de demostrar los medios que Roosevelt se propone usar, es sólo con el objeto preciso de establecer más tarde cuáles son las medidas que han fracasado y cuál es la cantidad de economía dirigida insuficiente para substituir el caos liberal por otra cosa que no sea un caos asociado a la dictadura. Esta precaución es necesaria al objeto de prevenir que en caso de fra-

caso del Plan Roosevelt, los capitalistas no lo presenten como el fracaso de la economía dirigida.

Métodos: Roosevelt y su estado mayor piden dos años de pleno poderes para realizar su obra. Estos poderes son tan amplios que Roosevelt tiene la facultad de imponer a las industrias, no concertantes, las normas convenientes libremente entre patronos y obreros acerca de los sueldos, duración del trabajo, quórum de producción, precios, etc. Cuando no se concierten convenios colectivos, Roosevelt puede imponer que se convengan.

Cuestión monetaria: Aumento del precio y del poder de compra, eliminación de la tesaurización mediante la extensión de los créditos y emisión de medios de pago. Con este objeto el Banco Federal emitirá moneda fiduciaria que retirará del mercado a razón de 4 % por año (25 años) y que habrá de servir para comprar, en el mercado libre 3.000.000.000 de dólares de bonos del Tesoro. La cobertura oro del dólar puede ser disminuída en un 50 % si es preciso. Se empezará emitiendo libremente monedas de plata que tendrá una cotización fija en relación con el oro. El pago de las deudas exteriores será admitido en plata hasta un total de 200 millones de dólares. Se proclamará el embargo para la exportación de oro.

Una serie de leyes relativas al régimen de los bancos (se cerrarán o reorganizarán aquellos bancos no viables, al objeto de terminar con el runrun de los bancos nacionales y con el internacional del oro). **Reforma de los bancos** (garantía para una proporción dejada en depósito), **protección para los poseedores de efectos** (los papeles carentes de valor serán invalidados y las especulaciones serán castigadas con severas prescripciones acerca del registro de todos los efectos); adopción de un aligeramiento a favor de todos los poseedores de hipotecas.

Agricultura: Armonización de la producción y del consumo agrícola, de tal forma que los precios vuelvan a su paridad de antes de la guerra en relación con los precios industriales. Con este objeto el ministro de la agricultura tendrá poderes para limitar la superficie sembrada así como para aumentar el nivel de los precios.

Reempleo. Concesión de tres mil trescientos millones de dólares de créditos para la iniciación y ejecución de trabajos públicos que permitan el reempleo.

Política de economía: La hacienda pública será sancada me-



Señor:
Evítese toda molestia usando

Cuellos MEY

prácticos por excelencia, elegantes y cómodos.

HAGA UN ENSAYO
PRECIO POR DOCENA
\$ 1.90, 2.30 y 2.70

✱
CASAS DE VENTA:
BUENOS AIRES: Esmeralda 122, Santa Fe 4220, Cabildo 2286, Corrientes 1585 — MAR DEL PLATA: Luro esq. Salta — MERCEDES (Buenos Aires): Calle 24 esq. 25 — ROSARIO: Rioja 1176 — CORDOBA: San Jerónimo 157 — MONTEVIDEO: 18 de Julio 915

dante la disminución de los gastos en todos los departamentos ministeriales, hasta un total de 25 % (15 % en los sueldos). Esta última medida ha producido ya el despido de millares de funcionarios, a pesar de las protestas de la A. F. L. Además, la importancia acrecentada de los sindicatos ha dado 135.000 nuevos afiliados a la Federación de Mineros.

Balance Caja de Administración correspondiente al mes de mayo de 1933

ENTRADAS		SALIDAS	
Saldo del mes anterior.....	801,40	SUBSIDIOS	
CUOTAS		Sin trabajo	330,—
1.214 cuotas de \$ 1,—	1.214,—	Enfermos	63,—
37 " " 0,50	18,50	Conscriptos	30,—
13 carnets de 0,20	2,60	Fallecimiento	50,—
IMPRESION SOCIAL		Solidaridad	9,—
Cobrado por trabajos realizados.....	4.907,20	GASTOS DE ADMINISTRACION	
AVISOS EN "EL OBRERO GRAFICO"	580,—	Comisiones y delegaciones	65,—
BANCO DE LA NACION		Alquileres	250,—
Importe de cheques librados	6.676,13	Personería Jurídica	84,50
RIFA		Sueldos	530,—
Cobrado por este concepto	37,—	Comisión cobranza a domicilio	18,—
		Gastos varios de administración	72,60
		BANCO DE LA NACION	
		Depósitos efectuados en el mes.....	4.997,20
		IMPRESION SOCIAL	
		Sueldos y jornales	1.761,05
		Cuota máquina linotipo	2.852,30
		Fuerza motriz	101,38
		Acreeedores	2.146,80
		Seguros contra incendio	154,50
		Sobre tasa póliza seguro	5,50
		Gastos diversos	89,45
		Gastos colocación linotipo	44,40
		Saldo	582,15
	14.236,83		14.236,83

Galli Hnos.

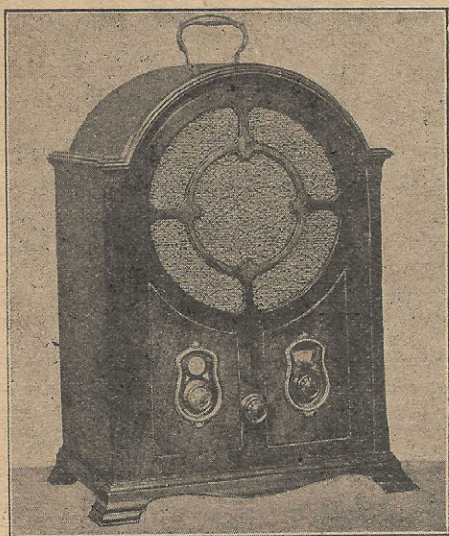
RADIOTELEFONIA - ELECTRICIDAD - GRABADOS

C. Pellegrini 435
(Sucursal Central)

Entre Ríos 628
(Casa Central)

Entre Ríos 636
(Anexos)

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMERCIANTES Y ARMADORES



\$ 295.-

siones de onda media, debido a un dispositivo especial que lleva cada aparato.

G. E. K. 60 Receptor de circuito Super heterodino para corriente alternada de 6 válvulas de último diseño que permiten un rendimiento superior a los receptores de 8 válvulas. Dial de sintonía y volumen iluminados, fidelidad de tono y volumen no igualados, el consumo es reducido y su eficiencia permite la recepción de las broadcastings más difíciles pudiendo además recibir transmisiones de onda media, debido a un dispositivo especial que lleva

Solicite una demostración de cualquier tipo de receptor de la

GENERAL  **ELECTRIC**

AL CONTADO Y EN CÓMODAS CUOTAS MENSUALES

HAGA UNA VISITA A NUESTRA CASA Y ENCONTRARA DESDE EL MAS SIMPLE ACCESORIO HASTA EL RECEPTOR DE ULTIMO MODELO

TENEMOS UN RECEPTOR PARA CADA BOLSILLO